

CUENTA PÚBLICA 2016

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

A) NOTAS DESGLOSE

a) I. Notas al estado de situación financiera

ACTIVO

a) I.1 Efectivo y Equivalentes

- En este saldo se encuentran los recursos para pago de pasivos, impuestos y cuotas por pagar registrados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, integrándose de la siguiente forma:

Concepto	2016	2015
Recursos Fiscales	40,033,312	13,424,523
Recursos Propios	6,565,192	3,766,076
Depósitos en Fondos de Terceros	2,671,142	5,013,464
Total	49'269,646	22'204,063

a) I.1.1. Inversiones Financieras a Corto Plazo.

- No existen conceptos que reportar.

a) I.2. Derechos o equivalentes a recibir efectivo y bienes o servicios.

I.2.1. Derechos o equivalentes a recibir efectivo

- El saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Cientes (1)	66,920	97,412
Documentos por cobrar	0	0
Deudores diversos (2)	253,644	39,649
Total	320,564	137,061

(1) Corresponde a los saldos pendientes de cobro derivados de Servicios Prestados al Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático \$40,600, y venta de libros y publicaciones en el ejercicio actual dentro de los que destacan: Librerías Gandhi por \$9,494, Librería Fondo de Cultura Económica \$4,492, Librería del Sótano \$2,974, Puvill Libros México \$1,264, Librería Libermex \$960, y otros menores por \$7,135.

(2) El saldo se deriva de un pago efectuado a DELL SA de CV para la adquisición de unas computadoras por un importe de \$213,995 que corresponde a un fondo en administración, del cual no se contaba con factura al cierre del ejercicio. Este importe fue reembolsado a la Entidad en 2017; adicionalmente, la cantidad de \$39,649 corresponde a un deudor a nombre Guadalupe Cosme Cruz que se deriva del pago efectuado a la comisión federal de electricidad en el año 2015 del cual no se recibió la factura electrónica. En ambos casos se harán las gestiones para su recuperación.

1.2.2. Derechos o equivalentes a recibir bienes o servicios.

Concepto	2016	2015
Derechos a recibir bienes o servicios.	224,682	140,414

- En el presente ejercicio se realizó un depósito en garantía a la Comisión Federal de Electricidad, por lo que respecta a 2015 dicho monto fue recuperado en su totalidad.

a) I.3. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo

I.3.1 Inventario de mercancías terminadas

- El saldo de este rubro corresponde al monto de los libros y publicaciones propiedad del Instituto susceptibles de ser enajenados; así como los efectos de la actualización de las cifras hasta el 31 de diciembre de 2007. El saldo se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Almacén de artículos terminados	7,987,058	8,385,936
Libros entregados en consignación	1,349,787	1,155,893
Efectos de la inflación	463,812	525,602

CUENTA PÚBLICA 2016

Estimación por deterioro de inventarios	(266,834)	
Total	9'533,824	10'067,131

- El inventario se presenta en cuanto el método de valuación por costo de adquisición.
- Es registrado mediante el método de valuación de Primeras Entradas Primeras Salidas (PEPS).

I.3.1 Almacén

- “No hay información que revelar”

a) I.4. Inversiones Financieras a Largo Plazo

- El importe de este rubro corresponde de acuerdo con los Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para Registrar en las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, Incluyendo Mandatos, el efectivo que se tiene en el Fideicomiso, el cual, se aplicó por primera vez en 2015.

Concepto	2016	2015
Fideicomisos, Mandatos y contratos análogos	6,177,733	14,987,155
Total	6,177,733	14,987,155

- El Instituto Mora es Fideicomitente del fideicomiso denominado “Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico” el cual fue constituido, con previa autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Mora, éste Fideicomiso corresponde al ramo 38 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Su patrimonio se integra por las aportaciones provenientes del remanente de Recursos Propios, Convenios, Servicios de Investigación, Donativos y rendimientos que genera la reinversión del patrimonio Fideicomitado.
- El movimiento de la cuenta de fideicomiso durante el ejercicio 2016 se muestra a continuación:

Concepto	Importe
Saldo Inicial al 2016	14,987,155
Rendimientos Bancarios del año 2016	285,671
Total de Ingresos en Fideicomiso	15,272,826
Egresos realizados por el Fideicomiso del año 2016	9,095,093
Total de Egresos en Fideicomiso	9,095,093
Total de Recursos disponibles en fideicomiso al 31 de Diciembre de 2016	6,177,733

CUENTA PÚBLICA 2016

a) I.5. Bienes muebles, inmuebles, e intangibles

➤ Este rubro se integra como sigue:

Ejercicio 2016

Concepto	Valor Histórico	Revaluación	Depreciación Histórica	Actualización Depreciación	Neto
Terrenos	64,530,489	4,249,457			68,779,946
Edificios	90,663,662	3,818,221	(10,529,876)	(3,448,159)	80,503,849
Maquinaria y equipo	9,556,129	2,195,468	(6,423,286)	(2,159,272)	3,169,039
Mobiliario y equipo oficina	33,581,733	9,852,284	(18,503,445)	(9,875,439)	15,055,133
Equipo de transporte	795,563	227,022	(795,563)	(227,022)	0
Otros activos fijos	469,962	100,897	(256,645)	(161,884)	152,330
Equipos Audiovisuales	3,214,498	0	(1,400,826)	0	1,813,672
Equipo de Laboratorio	203,093		(3,385)		199,708
Otros Equipos y Herramientas	83,697				83,697
Software	2,972,405	0	(831,726)	0	2,140,679
	206,071,230	20,443,349	(38,744,752)	(15,871,776)	171,898,053

Ejercicio 2015

Concepto	Valor Histórico	Revaluación	Depreciación Histórica	Actualización Depreciación	Neto
Terrenos	64,530,489	4,249,457			68,779,946
Edificios	33,476,191	3,818,221	(7,201,309)	(3,448,159)	26,644,944
Construcción Proceso	51,085,476				51,085,476
Maquinaria y equipo	9,450,748	2,284,626	(4,779,450)	(2,222,338)	4,733,586
Mobiliario y equipo oficina	29,908,221	10,560,883	(17,897,630)	(10,559,328)	12,012,146
Equipo de transporte	893,263	272,667	(893,263)	(272,667)	0
Otros activos fijos	316,507	100,897	(211,236)	(161,884)	44,284
Equipos Audiovisuales	3,226,446	0	(445,737)	0	2,780,709
Software	2,972,405		(415,863)		2,556,542
	195,859,746	21,286,751	(31,844,488)	(16,664,376)	168,637,633

CUENTA PÚBLICA 2016

Depreciación de Bienes Muebles

CONCEPTO	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASAS APLICADAS	CRITERIOS DE APLICACIÓN
Maquinaria y Equipo	1,858,084	6,637,791	Línea Recta	10%	Se comienza a depreciar a partir del mes inmediato posterior al de su adquisición.
Mobiliario y equipo de oficina	1,380,299	7,409,518	Línea Recta	10%	Se comienza a depreciar a partir del mes inmediato posterior al de su adquisición.
Equipo de transporte	-	227,022	Línea Recta	25%	Se comienza a depreciar a partir del mes inmediato posterior al de su adquisición.
Otros activos fijos	45,409	1,657,471	Línea Recta	10%	Se comienza a depreciar a partir del mes inmediato posterior al de su adquisición.
Equipos Audiovisuales	967,038		Línea Recta	10%	Se comienza a depreciar a partir del mes inmediato posterior al de su adquisición.
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,385	10,155	Línea Recta	20%	Se comienza a depreciar a partir del mes inmediato posterior al de su adquisición.
Equipo de Herramientas y Maquinas Herramientas	-	-	Línea Recta	20%	Se comienza a depreciar a partir del mes inmediato posterior al de su adquisición.
Software	415,863	831,725	Línea Recta	15%	Se comienza a depreciar a partir del mes inmediato posterior al de su adquisición.
	4,670,077	16,773,682			

Debido a que se cuenta con bienes muebles a los que se aplicó el efecto de reexpresión al 31 de diciembre de 2007, se cuenta con un saldo de \$13,216,217, el cual corresponde a la actualización de la depreciación

Depreciación de Bienes Inmuebles

CONCEPTO	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASAS APLICADAS	CRITERIOS DE APLICACIÓN.
Terrenos	-	-	No aplica	No aplica	No se aplica depreciación
Edificios	3,328,566	90,663,661	Línea Recta	5%	Se comienza a depreciar a partir del mes inmediato posterior al de su adquisición.
Construcción en Proceso	-	-	No aplica	No aplica	No se aplica depreciación
	3,328,566	90,663,661			

Debido a que se cuenta con bienes muebles a los que se aplicó el efecto de reexpresión al 31 de diciembre de 2007, se cuenta con un saldo de \$3,448,158, el cual corresponde a la actualización de la depreciación

- Los Activos del instituto que están integrados con bienes muebles e inmuebles, se encuentran con capacidades funcionales y operativas, y estos se mantienen en óptimas condiciones durante el desarrollo de cada actividad en el transcurso de cada año.

CUENTA PÚBLICA 2016

Bienes Muebles

Integración de Bienes muebles:

Concepto	2016	2015
Maquinaria y Equipo	83,697	11,735,374
Mobiliario y equipo de oficina	55,185,613	40,469,104
Equipo de transporte	1,022,585	1,165,930
Otros activos fijos	-	417,404
Equipos Audiovisuales	3,785,357	3,226,446
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	203,093	-
Suma de Bienes Muebles	60,280,344	57,014,258

- Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2016.

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
60,280,344	47,904,676	12,375,669

(1) La diferencia de \$12,375,669 corresponde a los efectos de reexpresión aplicados al 31 de diciembre de 2007

Bienes Inmuebles

Integración de bienes inmuebles:

Concepto	2016	2015
Terrenos	68,779,946	68,779,946
Edificios no habitacionales	94,481,883	37,294,413
Subtotal de Bienes inmuebles	163,261,829	106,074,359
Infraestructura	-	-
Subtotal de infraestructura	-	-
Construcción en proceso en Bienes Propios	-	51,085,476
Subtotal de construcción en proceso	-	51,085,476
Suma de Bienes Muebles	163,261,829	157,159,835

- Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2016.

CUENTA PÚBLICA 2016

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
163,261,829	155,194,150	8,067,679

La diferencia de \$8,067,679 corresponde a los efectos de reexpresión aplicados al 31 de diciembre de 2007

a) I.6. Estimaciones y Deterioros

- En el presente ejercicio se comenta que no existe estimación ya que se han recuperado la cartera de cuentas por cobrar de manera constante, en el supuesto que sea necesario crear la estimación se realizara en apego a la NIFGG SP-03 “Estimación de Cuentas Incobrables”.

PASIVO

a) I.7. Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

- Se integran como sigue:

Concepto	2016	2015
Impuesto sobre sueldos y salarios	4,661,047	4,624,653
Retención ISR 10% honorarios	405,437	366,688
Retención IVA honorarios	432,466	391,133
Retención ISR 10% arrendamiento	3,299	3,149
Retención IVA 10% arrendamiento	3,518	3,358
Retención IVA 4% transportistas	39	92
Cuotas y aportaciones ISSSTE y FOVISSSTE	1,205,475	107,321
Impuesto al Valor Agregado	60,242	5,087
5 al millar de Obra Publica	0	134,734
3% Impuesto Sobre Nomina	0	517,975
Contratistas por Obras Publicas	0	6,122
Total	6,771,523	6,160,312

- El Instituto se encuentra dentro del régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula a las personas morales con fines no lucrativos, por tratarse de un Organismo Público dedicado a apoyar la investigación y la docencia; así como llevar a cabo actividades académicas.

CUENTA PÚBLICA 2016

a) I.8. Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

➤ El saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Rendimiento de cuentas bancarias	148,849	94,899
Acreedores TESOFE (1)	32,778,983	7,150,615
Total	32,927,832	7,245,514

(1) Corresponde a las economías del presupuesto fiscal 2016 capítulo 2000 3000, 4000 y 5000.

a) I.9. Fondos en administración de Terceros en Administración y/o Garantía.

Concepto	2016	2015
Fondos en administración a Corto Plazo	2,885,138	5,013,464
Fondos en administración a Largo Plazo	-	-
Total	2,885,138	5,013,464

a) I.10. Pasivos Diferidos

Concepto	2016	2015
Ingresos Recibidos por adelantado	4,176	10,611
Bienes por entregar de Cuentas por Cobrar (1)	61.321	97.41
Total	65,497	108,023

(1) Corresponden al registro de venta de publicaciones y prestación de servicios no cobrados al cierre del ejercicio.

a) II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

a) II.1. Ingresos en Gestión

- Los ingresos de Gestión están integrados por recursos obtenidos del Presupuesto de Egresos de la Federación y por los recursos autogenerados. Otros ingresos y Beneficios corresponden a los fondos recibidos en administración de convenios celebrados con el CONACYT y otras instituciones.

Concepto	Importe
Ingresos por la Venta de Bienes y Servicios	5,880,583
Transferencias, Asignaciones y otras ayudas	171.345,199
Total de Ingresos de Gestión	177,225,782

a) II.2. Gastos y Otras Pérdidas

- Cuentas de gastos que representan el 10% o más del total de los gastos.

Partida	Concepto	Importe
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	44,815,575
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	22,699,761
1700	Pago de estímulos a servidores públicos	64,271,670
3300	Servicios profesionales, científicos técnicos y otros servicios	64,660,023

- Los gastos contemplan las erogaciones que son indispensables para el desarrollo de las actividades sustantivas que comprenden: Inscripciones a congresos, ponencias, conferencias magistrales, investigaciones, así mismo se presentan el gasto administrativo que corresponde principalmente a sueldos y salarios y pago de bienes y servicios. Otros gastos y pérdidas extraordinarias, corresponden a las depreciaciones y depuración de saldos de ejercicios anteriores.
- Los gastos por concepto de servicios de traslado de personas, alimentos, hospedaje, otros gastos para becarios (apoyos), investigadores o expositores nacionales o extranjeros, se registran en la cuenta de “ayudas sociales”.

a) III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

a) III.1. Modificaciones al Patrimonio Contribuido

- El incremento del Patrimonio Contribuido por un monto de \$3, 466,556 al 31 de diciembre de 2016, se integra por:
 - ❖ Disminución en inventarios de libros por un monto \$204,983

CUENTA PÚBLICA 2016

- ❖ Aportación Gobierno Federal para bienes Muebles \$3,671,540

a) III.2. Información sobre modificaciones al patrimonio generado

- El incremento al patrimonio por un monto de \$6,338,189 corresponde al resultado del ejercicio actual.

a) IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

a) IV.1. Efectivo y Equivalentes

- El origen de ingresos del ejercicio proviene de los recursos ministrados conforme al presupuesto de egresos y de los recursos autogenerados recibidos por la venta de publicaciones, impartición de talleres, diplomados, inscripciones a la Licenciatura en Historia, coediciones y over head. La aplicación de los recursos fiscales se efectúa conforme al presupuesto de egresos y siempre cubriendo las erogaciones de actividades sustantivas, en este ejercicio su aplicación fue en los Capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000; asimismo, los recursos autogenerados son considerados para complementar dichos capítulos.
- Respecto a la aplicación de los fondos en administración, éstos se erogan conforme a lo establecido en cada Convenio.
- El análisis de los saldos inicial y final figuran en la última parte del Estado de Flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2016	2015
Efectivo en Bancos – Tesorería	46,598,504	17,190,599
Depósitos de Fondos de Terceros y otros	2,671,142	5,013,464
Total de Efectivo y Equivalentes	49'269,646	22'204,063

a) IV.2. Detalle de adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

- Se obtuvo aportación del gobierno federal para la adquisición de bienes muebles (Capitulo 5000) por \$3,671,540.

a) IV.3. Conciliación de Flujos de Efectivo

Conciliación Flujos De Efectivo	2016	2015
Ahorro/ Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	(6,338,189)	(1,690,430)
Depreciación	9,548,867	6,885,883
Total de Efectivo y Equivalentes	3,210,678	5,195,453

CUENTA PÚBLICA 2016

- Los flujos netos de operación integran el incremento en cuentas por cobrar derivadas de la venta bienes y servicios no cobrados al cierre del ejercicio, depósitos en garantía, deudores, cuentas por pagar que corresponden principalmente a retenciones efectuadas a los empleados, enteros a la TESOFE derivados de los ahorros del presupuesto y el aumento del manejo de fondos de terceros entre otros.

a) V. Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre egresos Presupuestarios y Gastos Contables.

- Estas conciliaciones muestran las cifras presupuestales y contables que pueden generar una diferencia entre los ingresos presupuestarios y contables, así como, entre los egresos presupuestarios y contables, sin que ello signifique, que ambas cifras no se logren conciliar.

a) V.1. Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016 (CIFRAS EN MILES)		
1. Ingresos Presupuestarios		180,612
2. Más ingresos contables no presupuestarios		-
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Fondos de Fideicomiso (Intereses Bancarios)	286	
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		3,671
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
Inversión pública		
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,671	
Devengado no Pagado		
4. Ingresos Contables		177,226

b) V.2. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015 (CIFRAS EN MILES)		
1. Total De Egresos (Presupuestarios)	177,626	177626
2. Menos egresos presupuestarios no contables		3,896
Mobiliario y equipo de administración	3,175	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	210	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	203	
Maquinaria, otros equipos y herramienta	84	
Deposito en Garantía	225	
3. Más gastos contables no presupuestales		9,834
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	9611	
Provisiones		
Disminución de inventarios	61	
Fondos del Fideicomiso (Intereses Bancarios)	162	
4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)		183,564

B) NOTAS DE MEMORIA

- Las cuentas de orden son utilizadas para registrar operaciones cuyos saldos no afectan o modifican los estados financieros después de haber habérse realizado la liquidación entre cuentas se integran como sigue:

b) I. Cuentas de Orden Contable

I.1. Valores

- “No hay información que revelar”

I.2. Emisión de obligaciones

- “No hay información que revelar”

I.3. Avaluos y garantías

- “No hay información que revelar”

I.4. Juicios

- “No hay información que revelar”

I.5. Contratos para inversión mediante proyectos para presentación de servicios (PPS) y Similares

- “No hay información que revelar.”

I.6. Bienes concesionados o en comodato

- “No hay información que revelar.”

I.7. Otros

Concepto	Saldo
Materiales de Inventario	1,293,484
Inventario de Materiales	1,293,484

b) II. Cuentas de Orden Presupuestal

Concepto	Saldo
Presupuesto de Ingresos Devengado	0
Presupuesto de Ingresos Cobrado	0
Presupuesto de Egresos Aprobado	0
Presupuesto de Egresos Por Ejercer	0
Presupuesto de Egresos Modificado	0
Presupuesto de Egresos Comprometido	0
Presupuesto de Egresos Ejercido	0
Presupuesto de Egresos Pagado	0
Presupuesto de Egresos Devengado	0

C) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

c) I. Introducción

- Las presentes notas tienen como objeto la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser consideradas como parte integrante de los estados financieros para su mayor comprensión.
- El Instituto de Investigaciones Dr. José María Luís Mora, es un Organismo Descentralizado con responsabilidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa.

c) II. Panorama económico y financiero

- Para estar en posibilidades de dar cumplimiento a los objetivos institucionales del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, con sede en el Distrito Federal, la H. Cámara de Diputados autorizó para el ejercicio presupuestario de 2016 la cantidad de \$300,846,032 conformado por recursos fiscales y recursos propios por \$289,450,502 y \$11,395,530 respectivamente; dicho presupuesto en el transcurso del año tuvo adecuaciones presupuestarias, sin embargo los recursos captados fueron ejercidos de acuerdo al presupuesto autorizado en el ejercicio.

c) III. Autorización e historia

- El Instituto de Investigaciones Dr. José María Luís Mora fue creado por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 1981 y reestructurado por la misma vía el 11 de octubre de 2006.

- El Instituto se rige conforme a las disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y del Decreto de reforma respectivo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre de 2006, supletoriamente por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y otras específicas de su sector.
- Se establece que el Instituto podrá recibir donativos en especie o efectivo deducibles de impuestos en términos de lo señalado en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y las Reglas de Carácter General que al efecto expida la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

c) IV. Organización y objeto social

- Su objeto es realizar y fomentar actividades de investigación científica y de formación especializada de capital humano en el campo de la historia y las ciencias sociales; así como difundir los resultados de sus investigaciones.
- En cumplimiento de dicho objeto, el Instituto podrá realizar entre otras, las siguientes actividades:
 - ❖ Desarrollar e impulsar la investigación científica en el campo de la historia, llevando a cabo estudios en materia de su especialización.
 - ❖ Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas de estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado; así como cursos de actualización y especialización en los campos de la historia.
 - ❖ Publicar y difundir información técnica y científica sobre los avances que registre en su especialidad, los resultados de sus investigaciones y trabajos que realice su personal académico.
 - ❖ Vincularse con las instituciones públicas y privadas de su entorno, con la finalidad de que el resultado de sus investigaciones respondan de manera eficiente a las demandas de la sociedad.
 - ❖ Conservar y acrecentar el acervo bibliográfico con obras representativas en el campo de las humanidades y de las ciencias sociales de México y el extranjero.
- Derivado de la estructura jurídica y actividad que desarrolla, no es causante del Impuesto Sobre la Renta, ni del Impuesto al Valor Agregado. Respecto de los actos o actividades que realiza no están gravadas las enajenaciones de libros, periódicos y revistas, así como el derecho para usar o explotar una obra que realice su autor.
- En relación a la estructura del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora se encuentra en cumplimiento con el Programa Nacional de reducción de Gasto Público y lo dispuesto en los Lineamientos que establecen los criterios para reducción de estructuras orgánicas y ocupacionales de los órganos internos de control; así como con apego al numeral 11, fracción I del Manual Administrativo de Aplicación General; actualmente cuenta con 20 plazas de personal de mando autorizadas, integrada por una Dirección General, seis Direcciones de área, tres Subdirecciones y diez Jefaturas de Departamento.

c) V. Bases de preparación de los estados financieros

- El Instituto de Investigaciones Dr. José María Luís Mora ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- Los estados financieros y sus notas están reconocidos, valuados y presentados de forma comparativa 2016 y 2015 con base en las normas y metodología emitida aplicable a las entidades de la Administración Pública Federal conforme a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), por las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFG SP, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y demás normatividad contable gubernamental emitida con anterioridad y que no ha sido dada de baja de manera específica.
- Los eventos económicos-financieros son registrados mediante operaciones, elaboración y presentación en los estados financieros considerando la aplicación de los postulados básicos de contabilidad de sustancia económica, entes públicos, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, registro en integración presupuestaria, consolidación de información financiera, devengo contable, periodo contable, evaluación, dualidad económica y consistencia, en cumplimiento con la Ley de Contabilidad Gubernamental.
- En este sentido, considera de carácter supletorio la aplicación de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

c) VI. Políticas de contabilidad significativas

- Actualmente el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luís Mora se encuentra en una fase de migración de datos, así mismo se lleva un registro de operaciones paralelo con el “Sistema de Información Financiera del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luís Mora”; cabe mencionar que el propósito de la migración de datos a un nuevo sistema es cumplir razonablemente con las siguientes características:
 - ❖ Ser único, uniforme e integrador;
 - ❖ Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
 - ❖ Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
 - ❖ Registrar de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes;
 - ❖ Efectuar la interrelación automática los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes permitirán su interrelación automática;
 - ❖ Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos, de acuerdo con lo siguiente:

- ❖ En lo relativo al gasto: registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
- ❖ En lo relativo al ingreso: registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
- ❖ Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos;
- ❖ Generar en tiempo real estados financieros de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas;
- ❖ Estar con la información sobre recursos físicos que generan las mismas áreas que originan la información contable y presupuestaria, permitiendo estructurado de forma tal que permita su contabilización el establecimiento de relaciones de insumo-producto y la aplicación de indicadores de evaluación del desempeño y determinación de costos de la producción pública.
- ❖ Estar diseñado de forma tal que permita su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de herramientas propias de la informática.

c) VI.1. Reexpresión de Estados Financieros

- En el ejercicio 2012 entró en vigor la NIFGG SP 04 “Reexpresion” la cual establece las circunstancias en la cuales las Entidades deberán reconocer o no, los efectos de la inflación en los estados financieros, considerando para tales efectos dos situaciones:
- Entorno económico no inflacionario.- Se refiere cuando la inflación es poco importante y se considera controlada en el país; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual del 8%).
- Entorno económico inflacionario.- Cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejar de ser considerada como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores es igual o superior que el 26% (promedio 8% anual).
- Atendiendo a las consideraciones anteriores y toda vez que la inflación acumulada en los tres ejercicios anteriores es de 10.18% (2.13% en 2015 4.08% en 2014, 3.97% en 2013) resultando no ser igual o superior al 26%, por lo que se llevó a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria, motivo por cual el Instituto dejó de reconocer en sus estados financieros los efectos de la inflación desde el ejercicio 2008.
- Por lo que respecta a las cifras revaluadas, estas contemplan ajustes realizados hasta el 31 de diciembre de 2007, de tal manera que los efectos de reexpresion reconocidos hasta esa fecha, seguirán vigentes siempre que correspondan a activos, pasivos o componentes del patrimonio contable que no se haya dado de baja.

c) VI.2. Cifras históricas

- Las cifras de los estados financieros y notas se refieren a pesos mexicanos.

c) VI.3. Efectivo en caja, bancos y valores de realización inmediata

- Corresponden a los recursos en fondo fijo, bancos e inversiones en valores, destinados a cubrir las obligaciones de pago provenientes del ejercicio del presupuesto; los intereses generados por las cuentas productivas de recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE); adicionalmente, los recursos no utilizados al cierre del ejercicio provenientes del Subsidio que otorga el Gobierno Federal, se reintegran a la TESOFE en los plazos establecidos en la normatividad vigente aplicable.

c) VI.4. Cuentas por cobrar

- Con la finalidad de poner a disposición de la sociedad el producto de sus investigaciones, realiza publicaciones y venta de libros; esta enajenación se efectúa por venta directa en mostrador, consignación y directa a clientes, en estas dos últimas se conceden créditos hasta por 90 días de conformidad con las políticas establecidas por el Instituto.
- Toda vez que el objeto principal del Instituto no es la obtención de lucro con la venta de libros, no ha considerado establecer una reserva para cuentas incobrables, lo anterior en consideración directa del monto de este tipo de saldos.

c) VI.5. Inventarios

- Se integra por existencias de publicaciones propiedad del Instituto, su costo corresponde al determinado en su elaboración según ficha técnica que realiza la Subdirección de Publicaciones, en la que se identifica el costo de adquisición de los materiales y servicios utilizados en la elaboración de los mismos.

c) VI.6. Obligaciones laborales

- De conformidad con la NIFGG SP 05 “Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal Obligaciones Laborales” las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al Apartado "B" del artículo 123 constitucional y su legislación reglamentaria, en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores; toda vez que éstas, son en su totalidad asumidas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); respecto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación.

c) VI.7. Integración del Patrimonio

- El Patrimonio del Instituto, se integrará con:

- ❖ Los bienes muebles e inmuebles y derechos que por cualquier título legal haya adquirido; así como con los recursos que le transfiera el Gobierno Federal en los términos de las disposiciones aplicables.
- ❖ Los recursos que le sean asignados o transferidos conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación.
- ❖ Los subsidios, transferencias, participaciones, donaciones, herencias y legados que reciba de personas físicas y morales, nacionales y extranjeras; así como, de los beneficios que reciba derivados de los contratos y convenios que celebre conforme a las disposiciones jurídicas.
- ❖ Los ingresos que por sus servicios reciba.
- ❖ Los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal que adquiera.

c) VI.8. Aportaciones del Gobierno Federal

- De conformidad con la NIFGG SP 02 “Subsidios y Traslados Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades” , los subsidios para inversión en activos fijos (capítulos 5000 y 6000) se registran en el patrimonio y el gasto de operación (capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000) se presenta en el estado de ingresos y gastos.
- Las ministraciones pendientes de recibir al cierre del ejercicio, se registran como otras cuentas por cobrar a cargo de la Tesorería de la Federación.

c) VI.9. Fondos en administración

- El Instituto recibe fondos en administración propiedad del CONACYT y de otras entidades, los cuales son utilizados para financiar proyectos de investigación en los que coparticipa. Con dichos fondos, se realizan gastos necesarios para el desarrollo de la investigación (pago de ayudantes, eventos académicos nacionales e internacionales, investigación de campo, impresiones de publicaciones) y se adquiere esencialmente, equipo de cómputo como herramienta de trabajo para las investigaciones.
- Hasta 2014 los ingresos y gastos derivados de cumplir con el objetivo de los fondos recibidos en administración, se registraban en el Estado de Actividades, sin embargo, a partir del ejercicio 2015, el manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal, establece que dichos ingresos y gastos sean registrados en cuentas de balance en Activo y Pasivo, dejando de reconocerse en el Estado de Actividades.

c) VI.10. Cambios en las políticas contables y corrección de errores retrospectivos o prospectivos

- Las correcciones a los ingresos y gastos de años anteriores por partidas conocidas en fecha posterior a la emisión de estados financieros, se registran en cuentas de resultados sin afectar los estados financieros de los años anteriores.

c) VI.11. Depuración y cancelación de saldos

- Las depuraciones en los rubros de activo circulante, activo no circulante, pasivos y patrimonio se llevan a cabo periódicamente sin afectar los estados financieros de ejercicios anteriores.

c) VII. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

- “Sin información que revelar”

c) VIII. Reporte Analítico del Activo.

Concepto	%
Edificios, construcciones e instalaciones	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Otros activos	10%
Equipo educacional, recreativo y de comunicación	10%
Cargos diferidos	5%

- De acuerdo con prácticas de contabilidad gubernamental, las inversiones permanentes en terrenos, edificios, mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo, bienes informáticos, de transporte y de otros activos fijos, se registran originalmente a su costo de adquisición o construcción, transferencia o donación, según corresponda.
- La depreciación se calcula conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, de conformidad con las tasas establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Los porcentajes de depreciación utilizados, son los siguientes:

c) IX. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- El Instituto Mora es Fideicomitente del fideicomiso denominado “Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico” el cual fue constituido, con previa autorización de la Junta de Gobierno del Instituto Mora.
- Su patrimonio se integra por las aportaciones provenientes del remanente de Recursos Propios, Convenios, Servicios de Investigación, Donativos y rendimientos que genera la reinversión del patrimonio Fideicomitado.
- Su propósito es financiar los proyectos que apruebe el Comité Técnico en apego a sus reglas de operación y al contrato.

- Derivado de que el Fideicomiso cuenta con un Registro Federal de Contribuyentes propio y en consecuencia sus propias obligaciones fiscales, las operaciones se registran en una contabilidad independiente al del Instituto.
- Sin embargo, a partir del ejercicio 2015 y derivado de los Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, Incluyendo Mandatos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 2013 y última reforma publicada el 30 de diciembre de 2013, se incorporaron a la contabilidad del Instituto los importes correspondientes al fideicomiso, con los siguientes efectos:
- Este Fideicomiso corresponde al ramo 38 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

c) X. Reporte de la recaudación

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2017 el importe de los ingresos a percibir será de \$173,917,318 por Recursos Fiscales y se estima un importe de \$4,500,000 de Recursos Propios.

c) XI. Información sobre la deuda y el reporte Analítico de la Deuda

- “Sin información que revelar”

c) XII. Calificaciones Otorgadas

- “Sin información que revelar”

c) XIII. Proceso de mejora

- Derivado de los cambios en la normatividad en el Gobierno Federal de el Instituto Mora se encuentra en un proceso de implantación conforme al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno; con apego a este manual se han establecido políticas en el área de Recursos Humanos

c) XIII.1. Metas

- El PEF establece el indicador estratégico “Generación de conocimiento de calidad”, al cierre del ejercicio 2016, la meta alcanzada de este indicador fue de 103.2%, lo que significa un cumplimiento con relación a la meta original. Esto se debe a que el número de publicaciones arbitradas que se tenía estimado generar para la meta fue de 93 con 52 Investigadores titulares, contra el total de publicaciones generadas arbitradas que fue de 96 con 61 investigadores titulares del centro.

Definición	Dimensión a medir	Unidad de medida	Valor Línea Base	Programa modificado	Alcanzado	Cumplimiento
Publicaciones arbitradas referentes al total de publicaciones generadas por el Centro	Calidad	Porcentaje	1.78%	1.57%	103.2%	103.2%

c) XIV. Información por segmentos

- “Sin información que revelar”

c) XV. Eventos posteriores al Cierre

- En enero de 2017 se efectuaron reintegros a la Tesorería de la Federación por \$32,774,591 que corresponden a las economías del ejercicio 2016. Adicionalmente se reintegrará la cantidad de \$4,392 correspondientes a reintegros de ahorros del ejercicio.
- Durante los meses enero y febrero se dio continuidad a los saldos vencidos de cuentas por cobrar por \$57,497
- La recuperación del Depósito en garantía se recuperara una vez que se concluya el contrato con la CFE.

c) XVI. Partes Relacionadas

- “Sin información que revelar”

c) XVII. Información Adicional

- El Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora tiene tres sedes:
 - ❖ Plaza Valentín Gómez Farías # 12, San Juan Mixcoac, Benito Juárez C.P. 03730. Conmutador 55-98-37-77
 - ❖ Búfalo # 172, Del Valle, Benito Juárez, C.P 03100. Conmutador 55-34-27-83
 - ❖ Madrid #82, Del Carmen, Coyoacán C.P. 04100. Conmutador 55-54-89-46
 - ❖ Poussin #45, San Juan Mixcoac, Benito Juárez C.P. 03730
 - ❖ Parcela 140, Z-P, P 1/1 del ejido de Jurica, en anillo vial Fray Junípero Serra s/n, Delegación Santa Rosa Jáuregui, Querétaro

- El sitio en internet www.institutomora.edu.mx

c) XVIII. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

Las presentes notas forman parte integrante de los Estados Financieros del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Mtro. Roberto Escobar Caballero
Director de Administración y Finanzas.

CP. Araceli Beatriz Díaz Fortis
Jefa del Dpto. de Contabilidad y Finanzas.